



Tribunal Electoral Regional
Región de Tarapacá

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Iquique, a nueve de junio de dos mil veintiuno, siendo las trece horas, se constituye el Tribunal Electoral de la Región de Tarapacá, por sistema de teletrabajo por videoconferencia, con la asistencia de su Presidente Titular Ministro señor Pedro Gúiza Gutiérrez; Primer Integrante Titular abogada señora Carolina Hermans Bohm y Segundo Integrante Titular abogado señor Damián Todorovich Cartes, actuando como Secretaria Relatora, la abogada señora Astrid Weishaupt Cariola.

El Tribunal, visto el mérito del fallo ejecutoriado, que rola a fojas 29 y siguientes, recaído en esta causa Rol N°55-2021, sobre calificación de la elección de alcalde de la comuna de Huara;

SE PROCLAMA:

Que, ha resultado electo como alcalde de la comuna de Huara, hasta el 6 de diciembre de 2024, don **JOSÉ BARTOLO VINAYA**.



A71783A7-B1AB-4D8F-B17A-05F0B325BA80

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraliquique.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.